



Normativa para la elaboración y exposición de comunicaciones orales en AIDIPE 2022

NORMATIVA PARA LA ELABORACIÓN Y ENVÍO DE LAS COMUNICACIONES ORALES

El envío de comunicaciones al XX Congreso Internacional de Investigación Educativa “Educación Inclusiva y Equitativa de Calidad” (AIDIPE 2022) se realizará a través de la plataforma [ConfTool](#) del Congreso, seleccionando como tipo de contribución la opción ‘Comunicaciones orales’ (en el caso de participar con la comunicación oral en un Simposio, seleccionar la opción ‘Simposios’). Es necesario que el autor que realice el envío de la comunicación se registre previamente en la plataforma [ConfTool](#). Posteriormente, deberá seguir las instrucciones disponibles en la plataforma para añadir la contribución, subiendo los documentos apropiados. Los autores deberán incluir en el envío tanto el **documento de autoría**, como el **documento del texto principal** convenientemente anonimizado, ambos en formato .doc o .docx, a partir de las plantillas disponibles en la web:

- [Plantilla para la redacción de las comunicaciones orales](#)
- [Plantilla para la cumplimentación del documento de autoría](#)

La información incluida en los documentos será la siguiente:

- Documento de **autoría**:
 - Título de la comunicación
 - Autores
 - Institución
 - Ciudad. País
 - Correo electrónico
- Documento del **texto principal** de la contribución, que respetará la siguiente estructura:
 - Título
 - Resumen y Abstract (150-200 palabras).
 - Palabras clave y Keywords de acuerdo al Thesaurus ERIC y/o de la UNESCO (3-5 palabras).
 - Desarrollo, en formato IMRYD, estructurado en los siguientes apartados: Introducción, método, resultados y discusión/conclusiones.
 - Referencias bibliográficas de acuerdo a la Normativa APA séptima edición.



- La extensión de los documentos de las comunicaciones orales necesariamente será de entre 2000-3000 palabras, incluyendo resumen y bibliografía.

Dos miembros del Comité Científico evaluarán cada contribución de cara a su aceptación o rechazo para la presentación en una de las sesiones de AIDIPE 2022. Los **criterios de valoración** empleados para la evaluación serán los siguientes:

- Interés general de la contribución para la comunidad científica y el Congreso AIDIPE 2022
- Significatividad del marco teórico
- Calidad de la metodología y técnicas empleadas
- Relevancia de los resultados obtenidos
- Calidad de la discusión y conclusiones

NORMATIVA COMUNICACIONES



NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES ORALES

Durante la celebración del Congreso AIDIPE 2022, se establecerán sesiones temáticas a las que se asignarán las comunicaciones a partir de materias o tópicos comunes. Las sesiones para la defensa de comunicaciones orales tienen por objetivo ofrecer a los autores un espacio para exponer los resultados relevantes de sus investigaciones, así como la oportunidad de debatir con los demás participantes los puntos clave destacados en sus contribuciones.

Los autores que presenten una comunicación contarán con un tiempo de **10 minutos** para presentar los aspectos que consideren más relevantes acerca de la contribución realizada. Aunque no es una condición necesaria, se recomienda apoyar las presentaciones orales con una presentación de diapositivas, que los autores deberán facilitar al coordinador de la sesión temática al inicio de la misma. Las presentaciones de diapositivas deben entregarse en formato .ppt, .pptx o .pdf.

Todas las contribuciones serán presentadas de manera consecutiva por alguno de los autores de las mismas. Cuando todas las presentaciones hayan finalizado, se abrirá una ronda de preguntas y un tiempo para el debate y la discusión entre los participantes sobre los aspectos clave de las investigaciones presentadas. Tanto las presentaciones como la discusión posterior serán moderadas por el coordinador de la sesión.